



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA DE LA REUNIÓN

En el domicilio principal de la Asociación Gallega de Bridge (AGB), sito en la sede social del Real Club Náutico de La Coruña, Muelle Almirante Vierna s/n. C.P. 15006 de La Coruña; siendo las 17:00 horas del día 30 de marzo de 2012, y de acuerdo con la convocatoria publicada, se celebra la Asamblea General Ordinaria 2012 de la AGB.

Miembros de la Mesa:

Presidente de la AGB. Manuel Pombo Liria

Secretaria. Manuela García Nimo

Tesorera. Isabel Nóvoa Arechaga

Asisten a la Asamblea, (27) veinte y siete asociados.

De acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente. Memoria de Gestión anual 2011.
3. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2011.
4. Programa de actividades para el año 2012.
5. Propuesta del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012.
6. Ruegos y preguntas.

Tras unas palabras de bienvenida del Presidente da comienzo la reunión.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

El Presidente somete a la aprobación de la Asamblea el Acta de la Asamblea General del año 2011, indicando que ha sido expuesta en la página web de la Asociación Gallega de Bridge desde la fecha de celebración de la Asamblea del año 2011.

Los asistentes a Asamblea, consultados al respecto, manifiestan la renuncia a la lectura del Acta del pasado año y proceden a la aprobación del Acta de la Asamblea del año 2011 por unanimidad.

2. Informe del Presidente. Memoria de gestión anual 2011

El Presidente explica las acciones desarrolladas durante el año 2011 por la Junta Directiva y sus proyectos para el año 2012. Los puntos más significativos fueron:

- ♦ Diseño, alta y mantenimiento de la Web de la AGB. <http://www.agbridge.es>
- ♦ Creación de un grupo de comunicación de la Asociación Gallega de Bridge en Facebook



- ♦ Cobro de licencias de los asociados que no tienen domiciliado el pago

Continuando con el informe anual de Presidente, se comentó uno de los temas más polémicos de la Asamblea General del pasado año 2011, informando sobre las

- ♦ Gestiones realizadas para la recuperación, devolución, de las cantidades entregadas a diversos clubes, por la anterior Junta Directiva, y no autorizadas por los estatutos de la AGB; y de las negociaciones con los receptores, con el siguiente resultado:
 - Club Naval de Oficiales de Ferrol, devolvió la totalidad: 1.000,00 €
 - Club de Tenis de Orense, devolvió la totalidad: 1.000,00 €
 - Club del Círculo de las Artes de Lugo. Devolución parcial: 450,00 €. Justifican la diferencia por compra de un equipo informático y otros gastos varios para la sección de bridge del club.
 - Real Club Náutico de La Coruña. No devuelve cantidad alguna, pero justifican el gasto en equipos para la sección de bridge.
 - Club del Liceo Casino de Pontevedra. No devuelve cantidad alguna, pero justifican el gasto en equipos para la sección de bridge.
 - Club del Casino de Monforte. No devuelve cantidad alguna, ni justifican el gasto.

El Presidente informa que para la Junta Directiva de la AGB, este tema se considera finalizado, por lo que no se realizarán más gestiones; aunque se tratará que futuras aportaciones de la AGB equilibren los desajustes producidos a causa de las cantidades entregadas, compensando prioritariamente a aquellos clubes que resultaron injustamente discriminados y desfavorecidos.

Continúa la exposición de los otros asuntos incluidos en este apartado:

- ♦ Coordinación del Calendario Gallego de Torneos

Sobre este punto se producen diversas intervenciones, principalmente de Sabela Domínguez y de Genaro Fernández, en el sentido de que se deberían de establecer unos criterios, fijos, conocidos por todos los clubes y organizadores, y más rigurosos, que pudiesen garantizar la celebración de los torneos en las fechas solicitadas y aprobadas; excluyendo cualquier posibilidad de cambio futuro que pudiese perjudicar a otro club.

El Presidente promete debatir el tema con su Junta Directiva y publicar –con suficiente antelación– unas normas sencillas y de obligado cumplimiento que eviten tensiones entre clubes. Como criterio fundamental se establecerá la imposibilidad de programar dos torneos oficiales (con categoría nacional o autonómica) en semanas consecutivas.

Siguiendo con el informe anual, el Presidente informó sobre otras iniciativas de la AGB desarrolladas durante el año 2011:

- ♦ Organización del Torneo Zonal de Equipos de Galicia, en Vigo
- ♦ -Organización de un Curso de Árbitros de Club en La Coruña
- ♦ Preparación de conferencias para la promoción del Bridge en Galicia
- ♦ Campaña de Promoción del Bridge. Charlas en el Club de Golf Ría de Vigo, e inicio de conversaciones con la Universidad de Vigo



- ♦ Bases establecidas por la Asociación Gallega de Bridge para patrocinar Cursos de Iniciación para nuevos jugadores
- ♦ Licencias de Promoción en Galicia. Resultados e Incorporación de nuevos jugadores
- ♦ Reuniones con el Presidente de la AEB. Incorporación del Presidente de la AGB a la Junta Directiva de la Asociación Española de Bridge
- ♦ Elección de nuevos representantes gallegos en la Asamblea General de la AEB

3. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2011

Las cuentas correspondientes al ejercicio del año 2011, son una vez explicadas y presentadas a la Asamblea, aprobadas por unanimidad.

4. Programa de actividades para el año 2012

En este punto se hace un repaso de las actividades de mayor relieve propuestas para su realización durante el año 2012, y entre las que merece destacar las siguientes:

- ♦ Continuación de la campaña iniciada el pasado año para la promoción del Bridge en Galicia. Conferencia informativa sobre 'El Juego del Bridge', en el Círculo Cultural, Mercantil e Industrial de Vigo
- ♦ Programas de Cursos de Inciciación al Bridge (exclusivo para nuevos jugadores) en Vigo y La Coruña
- ♦ Objetivos para la incorporación de nuevos jugadores federados
- ♦ Organización de Torneos por la Asociación Gallega de Bridge en Galicia:
 - Campeonato de España de Equipos Open (Zonal de Galicia) en el Real Aero Club de Santiago
 - I Torneo de la AGB Open de Galicia, en el Sporting Club Casino de La Coruña
- ♦ Participación personal del Presidente de la AGB en las reuniones de la Junta Directiva de la AEB. Mayor representación en los órganos de decisión de la AEB
- ♦ Reunión con la nueva Presidenta de la AEB (Elisa Nicolás-Correa) para tratar de los asuntos de interés para el bridge en Galicia y establecer las mejores condiciones de colaboración y coordinar actividades.

Después de la exposición de los puntos indicados, y con la conformidad de los asistentes, se pasa a los siguientes puntos pendientes.

5. Propuesta del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012

El Presidente informa sobre los criterios que la Junta Directiva va a seguir en la gestión y ejecución de los presupuestos que se aprueben y que tendrán en cuenta, básicamente, las siguientes

Normas de aplicación del gasto - inversión:



- Las subvenciones para cursos o para otras actividades de formación, se otorgarán siguiendo las bases –previamente establecidas- de un concurso.
- Las ayudas para otras actividades de promoción del bridge, se entregarán con la aprobación de la Junta Directiva y previa presentación de una propuesta detallada.
- El importe económico de la ayuda que aportará la AGB, tendrá un criterio de equidad tratando de mantener un equilibrio en función del coste de la actividad y del número de asociados del club que la solicite.
- Se primará el gasto en docencia, tanto a nuevos jugadores como a veteranos o a profesores y árbitros.

A continuación se presenta un cuadro con el detalle de ingresos – gastos del año 2012 y se analizan las distintas partidas; sometido a votación el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012, se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y Preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, y como no se produce ninguna intervención de los asistentes, el Presidente procede a cerrar la sesión y da por finalizada la Asamblea General 2012.

En La Coruña, a 30 de marzo de 2012

Fdo.
Presidente
Manuel Pombo Liria

Fdo.
Secretaria
Manuela García Nimo